



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

JUNTA LOCAL DE BALERMA

Área de Régimen Interior

Descentralización

SESIÓN Nº 1/2013



V-B:
El Secretario

SESIÓN Nº 1/2013

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA EL DÍA 28 DE ENERO DE 2.013 EN PRIMERA CONVOCATORIA.

SEÑORES/AS ASISTENTES:

SR. PRESIDENTE:

D. ANTONIO GÓMEZ BARRANCO.

P.P

SRES/AS VOCALES:

D. JOSÉ ANTONIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

P.P

D. JOSÉ VALDIVIA LÓPEZ

P.P

DÑA. Mª TRINIDAD JIMÉNEZ LIROLA

P.S.O.E

DÑA. CONCEPCIÓN ROMERA JIMÉNEZ

P.S.O.E

D. MIGUEL SUÁREZ HERNÁNDEZ

P.S.O.E

D. JOSÉ BERENGUEL FERNÁNDEZ.

P.A.L

SECRETARIA P.D. Dª Matilde Segovia Pardo

Siendo las veinte treinta horas del día veintiocho de enero de 2.013, se reúne la Junta Local de Balerma, del Excmo. Ayuntamiento de El Ejido, al objeto de celebrar sesión ordinaria Nº 1/2013 de la misma, en la Oficina Municipal de Balerma, siendo presidida por D. Antonio Gómez Barranco, concurriendo los señores indicados, y dando fe del acto por delegación del Secretario General, Dª Matilde Segovia Pardo.

Asiste como invitado el Sr. Presidente de la Asociación de Vecinos Campomar. Cristóbal Barranco.

La presidenta de la Asociación de Amas de Casa Malerva Dña. Montserrat Gutiérrez y la secretaria de la Asociación.

El Sr. Presidente, después de comprobar la existencia de quórum suficiente para celebrar la sesión, declara abierto el acto pasando a tratar los asuntos incluidos en el Orden del Día.

PUNTO PRIMERO: Aprobación si procede, borrador del Acta de la Sesión Ordinaria nº 1/2013. Celebrada el pasado día 17 de diciembre de 2012

Interviene el Sr. Presidente, pregunta a los presentes si hay alguna objeción al acta, no habiendo ninguna y pasado a votación, es aprobado por unanimidad.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO SEGUNDO.- PROPUESTA DE PRESIDENCIA SOBRE ELECCIÓN SII PROCEDE, DE DOS VECINOS DE BALERMA PARA MENCIÓN ESPECIAL CON MOTIVO DEL DÍA DE ANDALUCÍA.

Interviene el Sr. Presidente , diciendo que al igual que el año pasado se va a proceder a dar una mención especial a dos personas mayores del pueblo, con objeto de homenajearlas, que este año han pensado en dos empresarios balermeros, que se trata de Pepe Suárez y Juan Espinosa, que no es que el resto de empresarios no se merezca una mención especial, pero que han pensado en estas dos personas.

Interviene el Sr. José Berenguel, diciendo que quiere que conste en acta lo siguiente:

Que su grupo, el partido de Almería, considera que de esta forma no llegarán muchos mayores a ser homenajeados, o lo que nunca van a ser elegidos para una mención especial y que consideran que deberían homenajearse a todos los mayores, porque todos se merecen una mención especial. Que todos tienen el mismo derecho a ser homenajeados.

Interviene el Sr. José Antonio Hernández, diciendo que esta propuesta es para hacer una mención especial a aquellos que se han destacado por algo meritorio o por haber destacado en un campo determinado, como la pesca, la actividad empresarial, y por qué no, la agricultura, que ya les llegará a los agricultores. Que este año se ha pensado en dos empresarios que han creado riqueza y que han creado muchos puestos de trabajo en Balerma.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que todas las personas mayores se merecen ser homenajeadas, pero que no se trata de se lo merezcan o no, se trata de que es una propuesta para homenajear a dos personas del pueblo, y que ellos, una vez que se ha propuesto la mención especial para dos vecinos del pueblo que son plenamente válidos, tanto como cualquier otra persona, que ellos no pueden votar en contra de dicho homenaje, que un debate así sería absurdo.

Interviene la Sra. M^a Trinidad Jiménez, diciendo que otra cosa distinta sería si se hubiera solicitado aportar propuestas de candidatos en este sentido, pero que una vez presentada la propuesta del homenaje de dos vecinos, no pueden abstenerse de votar o votar en contra, que esta de acuerdo y conforme con lo anteriormente expuesto por su compañero. Que otra cosa sería a modo de colectivo, homenajear a los mayores, pero que ya existe un día del Mayor.

Interviene el Sr. José Valvidia, diciendo que sea quien sea homenajeadado, se trata de una persona mayor del pueblo, que no merece ni un minuto de discusión. Que el año pasado fueron objeto de mención especial dos personas que se habían dedicado toda su vida a la mar, que este año se proponen dos empresarios notables del pueblo, que el



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

año que viene serán propuestos dos agricultores, que tienen la misma validez que cualquier otro.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que son dos personas que han aportado mucho a Balerma, que han dado muchos puestos de trabajo, que él ve la propuesta muy positiva, que el próximo año se estudiarán propuestas de los distintos grupos políticos, que cree honestamente que se han propuesto a dos personas que se merecen esta mención tanto como cualquier otra persona.

Que anticipa a los miembros de la Junta Local que vayan pensando en un candidato como pregonero de las fiestas de este año.

Sometido a votación el punto referido, es aprobado con el voto favorable de los tres miembros del PSOE, y los tres miembros del P.P. incluido el voto del Presidente y con una abstención por parte del miembro del PAL.

PUNTO TERCERO.- NOTAS DE PRESIDENCIA.

SE PASA SEGUIDAMENTE A INFORMAR SOBRE LAS PETICIONES REALIZADAS POR LA JUNTA LOCAL DE BALERMA, A LAS DISTINTAS ÁREAS MUNICIPALES.

-con fecha 2 de enero, se solicita reposición de señal vertical de resalto y límite de velocidad y de paso de peatones en calle la Loma frente a Paseo Marítimo, en dirección a Balanegra.

-Con fecha 2 de enero, se solicita reposición de farola en calle Alberti.

-Con fecha 2 de enero se solicita reposición de señal vertical de ceda el paso en calle Rambla del Sentir, antes del resalto.

-Con fecha 2 de enero se solicita reposición de señal vertical de prohibido estacionamiento en calle Virgen de las Mercedes.

-Con fecha 17 de enero se solicita reparación o reposición en su caso de farola en Paseo Marítimo frente al Café Bar La otra Orilla.

-Con fecha 17 de enero , se solicita que sean reparado contenedor existente en calle Princesa Sofia frente al número 39.

-Con fecha 21 de enero , se solicita arreglo de señales verticales de control de velocidad en Paseo Marítimo de las Gaviotas.

-con fecha 23 de enero se recibe contestación favorable, respecto a la solicitud de arreglo de alumbrado en el cementerio.



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

PUNTO CUARTO.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que ellos van a presentar una moción solicitando el arreglo de la playa de forma permanente, que es un gasto absurdo echar arena todos los años, y todos los años encontrarse con el mismo problema.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que está de acuerdo con él, que verter arena es una solución temporal y costosa, que es echar el dinero en saco roto y que además hay que buscar una solución definitiva; que precisamente el pasado viernes estuvo en Balerna la Sra. Concejala de Turismo, y que se habló de buscar una solución definitiva para la playa de Balerna, que el director de Costas se comprometió tomar medidas definitivas.

Interviene el Sr. Berenguel diciendo que las farolas del Paseo Marítimo están partidas, corroídas y se han desprendido varios brazos de las mismas con el viento.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que el tema de las farolas se habló en Junta Local, en la sesión de mayo, y que no se ha hecho nada al respecto.

Interviene M^a Trinidad, diciendo que si se van a reparar o a reponer, que se habló de la dificultad para reponerlas dado que habría que cambiarlas todas al ser muy difícil que se encontrara un modelo igual al existente.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que hay que arreglarlas, cambiarlas por otras similares o lo que se pueda, pero que hay que hacer algo al respecto. Que en este sentido se han enviado diversas peticiones al área de Obras Públicas solicitando que las farolas sean reparadas, o cambiadas.

Interviene el Sr. Miguel Suárez diciendo que la imagen que se da de Balerna es pésima con las farolas tan deterioradas, que se habló de reponerlas con un material que no fuese tan fácilmente corrosivo el efecto de la mar. Que hay que dar una solución.

Interviene la Sra. M^a Trinidad Jiménez, preguntando si hay dos nuevos barrenderos.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que son dos barrenderos que vienen como refuerzo a la plantilla asignada en Balerna, puntualmente, para determinados trabajos, como para limpiar después del mercadillo, etc.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que ha mejorado la limpieza, que al menos en lo que se refiere a la calle Góngora, que ahora pasan por allí los barrenderos y que se nota.

Interviene el Sr. Presidente, diciendo que tuvo una reunión con el nuevo presidente de la Asociación de la Tercera Edad de Balerna, que como todos saben ha cambiado la directiva, que ahora el presidente de la misma es Mariano.

Que también tuvo una reunión con la directiva del club Náutico, que le habían solicitado la construcción de una rampa para desembarco. Que presentado el proyecto de la misma a Costas, se les comunicó que la rampa era demasiado larga, y el proyecto inicial fue rechazado, que estuvo junto con la concejala de Turismo viendo in situ donde se quería construir, y que se constató que en efecto no era necesario que fuese de esas



Excmo. AYUNTAMIENTO DE

El Ejido.

dimensiones, por lo que el proyecto será modificado y nuevamente tendrá Costas que valorar su viabilidad.

Informa así mismo que el barco de bienvenida a Balerna se va a cambiar y también las farolas del campo de petanca.

Informa también de la petición realizada por la Hermandad de la Virgen de Las Mercedes, sobre la colocación de un trono techado con vigas de madera dentro de la glorieta del parque El Palmeral donde se coloca usualmente la virgen. Que las vigas actuales están muy deterioradas.

Informa así mismo que los carnavales tendrán lugar el próximo día diecisiete de febrero, domingo, que se han contratado un pasacalles para animar y que actuará la agrupación carnavalesca de la asociación musico-cultural la Balandra de Balerna, y un grupo de Dalías. Que si se quiere que acuda gente al espectáculo hay que salirse de las fechas de celebración del carnaval de los grandes pueblos, que por eso se ha retrasado al domingo día diecisiete.

Que el pasacalles tendrá lugar a las diecisiete horas, que saldrá desde la plaza de la iglesia, y a las ocho de la noche tendrá lugar la actuación.

Que mañana irá con el concejal, que irán visitando el pueblo y que le indicará lo que hay que mejorar tanto en servicios como en infraestructura.

Que con respecto a la limpieza de la rambla, que está pedida la intervención en la misma para su limpieza, pero que aún no se ha actuado.

Interviene el Sr. Miguel Suárez, diciendo que ellos han hecho una petición al respecto, que si se quiere hacer una petición conjunta con la Junta Local, que ellos están dispuestos a suscribir dicha petición. Que debido a la situación económica y a que se tuvo que intervenir en Vera, la Junta de Andalucía no ha actuado aún en la Rambla, porque ahora mismo no hay medios.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el Sr. Presidente levanta la sesión, siendo las veintidós horas y treinta minutos del día de la data, de todo lo cual por delegación del Secretario General doy fe.

Vº. Bº. EL PRESIDENTE.



LA SECRETARIA (PD)

